	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Programa:

CONTRIBUCION PARA LA GARANTIA DE DERECHOS DE PERSONAS AMENAZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL META Y PREVENCION A LA VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS EN MARCO DE LA LEY 1066 DE 2015 Y LAS COMPETENCIAS DE SECRTARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD DEL DEPARAMENTO DEL META.

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2021005500203**

Observaciones: Meta, identificado con BPIN No. 2021005500203, aprobado por el Comité de Orden Publico, y hace parte del Plan Integral de Seguridad y convivencia ciudadana Del cual se deriva el **proyecto BPIN 2022005500102**.- Denominado *Implementación de un albergue temporal en Villavicencio, para garantizar atención humanitaria y protección a personas amenazadas del meta*

En la fecha 09 de junio de 2022, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***Hagamos Grande al Meta 2020-2023***":

DIMENSIÓN 4. HAGAMOS GRANDE AL META MÁS SEGURO Y CON GOBERNANZA.	SECTOR 45: GOBIERNO TERRITORIAL.	4501 Programa 1. Hagamos Grande El Meta mediante el fortalecimiento a la gobernabilidad territorial para la seguridad, convivencia ciudadana, paz y la estabilización.	Componente Constitutivo: Seguridad y Convivencia al Servicio de la Gente.	Meta 2. Garantizar 1 hogar protector de DDHH y DIH y/o traslado para personas con rutas de protección. ..

1.Actividad o componente a ejecutar: *Brindar Servicio de albergue temporal a población en situación de riesgo de victimas de amenaza por acciones de grupos ilegales al margen de la Ley..*

Objeto del gasto: *Garantizar Atención Humanitaria a través de un Albergue temporal para personas amenazadas del Departamento del Meta que tengan activación de ruta de protección.* Valor: **$247, 879,265.00.**

Fuente de Financiación: 42 Contribución de Seguridad

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 09 de junio de 2022

DIEGO MAURICIO GALVIS WOLF
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: LUIS ALFONSO GOMEZ BONILLA